

ACTA No. 12-2018

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los dos días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaiten Agüero, contando con la presencia de la vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Calix, y los Regidores por su orden: 2o. Lic. Dania Yadira Argüjo Izaguirre, 3o. Bach. Carlos Enrique Gaiten Ponce, 4o. Lic. Hector David Peralta Sandoval, 5o. Sr. Ewin Adalberto Velásquez Rivas, 6o. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7o. Sec. Belén Lorena Cerrato Medina, 8o. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, por ante la secretaria que suscribe y da fe.

1. Se abrió la sesión dándose lectura a la acta anterior puesta a discusión se aprobó sin modificación alguna.
2. La Corporación Municipal por unanimidad APRUEBA: a) El Informe de Rendición de Cuentas GC en sus 14 formas correspondiente al II Trimestre Acumulado 2018 con sus respectivos montos: Saldo inicial 2018 (recurso de Balance) \$ 78,708.46, Ingresos \$ 15,612,351.02, Egresos \$ 15,413,722.21, Saldo de efectivo \$ 10,100.00, saldo de Bancos \$ 198,528.81, Saldo final al II trimestre 2018. \$ 198,628.81 e Informe de Avances Fiscales y Financieros de Proyectos del Gasto Ejecutado del II trimestre 2018. b) El traspaso de Mas y de Menos y Ampliaciones de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de junio 2018.

Traspasos de Más y de Menos

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETO DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO DE DÉBITO (-)	MONTO DE CRÉDITO (+)
11	00	000	001	000	12200	15-013-01	Mantenimiento y Limpieza (Jornales)	15,000.00
11	00	000	003	000	12200	15-013-01	Agua y Alcantarillado (Jornales)	15,000.00
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	40,000.00
12	02	003	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Unidades Sanitarias En el Municipio	40,000.00
12	03	001	000	001	47110	15-013-01	Pisos, Paredes y Techados Saludables, En el Municipio	6,000.00
12	02	010	000	001	47110	15-013-01	Represa de Agua De la Comunidad de Yamaguare	6,000.00
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	30,000.00
12	02	003	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Unidades Sanitarias, en el Municipio	30,000.00
12	03	001	000	001	47110	15-013-01	Pisos, Paredes y Techos Saludables, en el Municipio	20,000.00
12	02	008	000	001	47110	15-013-01	Mejoramiento y Reparación de Sistema de Agua, en el Municipio	20,000.00
13	02	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	20,000.00
13	01	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Deporte	20,000.00
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	10,000.00
12	01	018	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aulas CEB Álvaro Contreras II Etapa, Aldea El Zarzal	3,100.00
12	01	025	000	001	47110	15-013-01	Instalación Eléctrica Centro de Computo, Aldea El Zurzular	6,900.00
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	20,000.00
12	09	000	001	000	54110	15-013-01	Centro Diurno del Adulto Mayor	20,000.00
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	5,000.00
12	01	018	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aulas CEB Álvaro Contreras II Etapa, Aldea El Zarzal	5,000.00
12	01	014	000	001	47110	15-013-01	Construcción Dos Aulas Escuela El Divino Maestro II Etapa, Aldea El Hatillo	2,000.00
12	01	018	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aulas CEB Álvaro Contreras II Etapa, Aldea El Zarzal	2,000.00
01	00	000	005	000	36100	15-013-01	Productos Ferrosos (Tesorería Municipal)	15,000.00
01	00	000	005	000	36200	15-013-01	Productos No Ferrosos (Tesorería Municipal)	21,000.00
01	00	000	001	000	11800	15-013-01	Dietas (Corporación Municipal)	36,000.00
01	00	000	005	000	21100	15-013-01	Energía Eléctrica (Tesorería Municipal)	13,007.00
01	00	000	005	000	23200	15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte (Tesorería Municipal)	30,000.00
01	00	000	005	000	23360	15-013-01	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina y Muebles (Tesorería Municipal)	2,000.00
01	00	000	005	000	24200	15-013-01	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad (Tesorería Municipal)	2,250.00
01	00	000	005	000	26210	15-013-01	Viáticos Nacionales (Tesorería Municipal)	5,023.00
01	00	000	005	000	35300	15-013-01	Abonos y Fertilizantes (Tesorería Municipal)	5,000.00
01	00	000	005	000	35640	15-013-01	Gas LPG (Tesorería Municipal)	2,720.00



04	00	000	004	000	26210	15-013-01	Váticos Nacionales (Unidad Técnica Municipal)		60,000.00
01	00	000	005	000	22100	15-013-01	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales (Tesorería Municipal)	13,000.00	
01	00	000	005	000	23500	15-013-01	Limpieza, Aseo y Fumigación (Tesorería Municipal)	7,000.00	
01	00	000	005	000	25300	15-013-01	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones (Tesorería Municipal)	16,842.57	
01	00	000	005	000	35910	15-013-01	Productos Explosivos y de Pirotecnia (Tesorería Municipal)	5,000.00	
01	00	000	007	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Presupuesto)		7,205.92
01	00	000	010	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Dirección Municipal de Justicia)		7,932.65
04	00	000	001	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Unidad Municipal Ambiental)		7,630.00
04	00	000	002	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Oficina de La Mujer)		5,950.00
11	00	000	002	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Rastro Público)		5,740.00
11	00	000	003	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Agua y Alcantarillado)		7,384.00
01	00	000	005	000	22220	15-013-01	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación (Tesorería Municipal)	5,000.00	
01	00	000	005	000	35300	15-013-01	Abono y Fertilizantes (Tesorería Municipal)		5,000.00
01	00	000	005	000	23500	15-013-01	Limpieza, Aseo y Fumigación (Tesorería Municipal)	10,000.00	
12	02	000	003	000	51220	15-013-01	Ayuda Social Medica		10,000.00
12	01	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Sector Educación	18,000.00	
12	01	023	000	001	47110	15-013-01	Cambio del Techo del Taller de Electricidad del Instituto Polivalente San Juan de Flores		18,000.00
12	01	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Sector Educación	43,000.00	
12	01	017	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aulas Escuela Francisco Morazán II Etapa, Aldea San Luis	3,100.00	
12	01	015	000	001	47110	15-013-01	Cambio del Techo de la Escuela Agustín Alonzo, de Aldea de Yamaguare y Fundir Solera, II Etapa	5,000.00	
12	01	013	000	001	47110	15-013-01	Mejoramientos Centros Educativos		21,100.00
12	01	000	001	000	42710	15-013-01	Fortalecimiento al Sector Educación	9,800.00	
12	01	000	001	000		15-013-01	Fortalecimiento al Sector Educación	5,000.00	
12	01	017	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aulas Escuela Francisco Morazán II Etapa, Aldea de San Luis	17,600.00	
12	01	013	000	001	47110	15-013-01	Mejoramientos Centros Educativos	7,600.00	
12	03	001	000	001	47110	15-013-01	Pisos, Paredes y Techos Saludables, en El Municipio		40,000.00
12	02	000	002	000	54200	15-013-01	Dotación de Medicamentos y Campaña de Vacunación	15,000.00	
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	55,000.00	
12	02	003	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Unidades Sanitarias, en el Municipio		70,000.00



12	02	002	000	001	47110	15-013-01	Ampliación Centro Integral de Salud (CIS) Cantarranas II Etapa	3,150.00	
12	03	004	000	001	47110	15-013-01	Construcción Vivienda Social, en el Municipio	234.68	
12	01	014	000	001	47110	15-013-01	Construcción Dos Aulas Escuela El Divino Maestro II Etapa, Aldea El Hatillo	4,097.25	
12	01	018	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aulas CEB Álvaro Contreras II Etapa, Aldea El Zarzal	828.50	
12	03	009	000	001	21100	15-013-01	Ampliación Red Energía Eléctrica en Nueva Esperanza Las Delicias #2 y Guacamayas	91.00	
12	03	007	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Dos Cuartos a la Profa. Patricia Cruz Benítez, II Etapa	8,478.57	
12	02	001	000	001	47110	15-013-01	Mejoramientos Centros Integrados de Salud, en el Municipio	2,520.00	
12	02	010	000	001	47110	15-013-01	Represa de Agua de La Comunidad de Yamaguare	600.00	
12	03	001	000	001	47110	15-013-01	Pisos, Paredes y Techos Saludables, en el Municipio		20,000.00
13	01	000	001	000	54200	11-001-01	Fortalecimiento al Deporte	54,000.00	
13	01	005	000	001	47110	11-001-01	Colocación de Malla en el Estadio Municipal Francisco Gaitan Agüero		54,000.00
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	15,000.00	
12	03	001	000	001	47110	15-013-01	Pisos, Paredes y Techos Saludables, en el Municipio		15,000.00
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	20,000.00	
12	01	015	000	001	47110	15-013-01	Cambio del Techo de la Escuela Agustín Alonzo, de Aldea de Yamaguare y Fundir Solera, II Etapa		10,000.00
12	01	013	000	001	47110	15-013-01	Mejoramientos Centros Educativos		10,000.00
14	02	001	000	001	47210	15-013-01	Mejoramientos y Reparación de Carreteras de Tierra	70,000.00	
14	02	005	000	001	47210	11-001-01	Reparación Calle de Acceso a Campamento de Brigadas Globales		60,000.00
14	02	004	000	001	47210	11-001-01	Reparación de Carretera de Cantarranas a Talanga		10,000.00
14	02	001	000	001	47210	15-013-01	Mejoramientos y Reparación de Carreteras de Tierra	10,000.00	
16	01	005	000	001	47110	15-013-01	Construcción Caseta para Cobro de Arena	30,000.00	
14	02	004	000	001	47210	15-013-01	Reparación de Carretera de Cantarranas a Talanga		40,000.00
12	01	024	000	001	47110	15-013-01	Construcción Casa para el Docente de la Escuela de la Comunidad de Pacayas, Aprobado en Acta 08-2018	10,000.00	
12	01	016	000	001	54110	15-013-01	Construcción Cerca Perimetral III Etapa Escuela Enmanuel, Caserio de Trujillito		5,000.00
12	09	000	001	000	54110	15-013-01	Centro Diurno del Adulto Mayor		5,000.00
12	01	017	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aulas Escuela Francisco Morazán II Etapa, Aldea San Luis	10,000.00	
12	01	026	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Fosa Séptica del C.B José Rivera Paz, de la Comunidad de El Junco		10,000.00
12	01	017	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aulas Escuela Francisco Morazán II Etapa, Aldea San Luis	6,000.00	



12	01	024	000	000	47110	15-013-01	Construcción Casa para el Docente de la Escuela de la Comunidad de Pacayas, Aprobado en Acta 08-2018		6,000.00
01	00	000	005	000	42900	15-013-01	Equipos Para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes) (Tesorería Municipal)	30,000.00	
12	02	000	003	000	47110	15-013-01	Construcción de Unidades Sanitarias, en el Municipio		11,500.00
12	02	009	000	001	47110	15-013-01	Ampliación Alcantarillado Sanitario, Casco Urbano		2,000.00
12	03	001	000	001	47110	15-013-01	Pisos, Paredes y Techos Saludables, en el Municipio		6,300.00
12	01	017	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Aulas Escuela Francisco Morazán II Etapa, Aldea de San Luis		2,000.00
12	01	015	000	001	47110	15-013-01	Cambio del Techo de la Escuela Agustín Alonzo, de Aldea de Yamaguare y Fundir Solera, II Etapa		8,200.00
12	03	000	004	000	54200	15-013-01	Plan de Desarrollo Comunitario - PDC	18,000.00	
13	01	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Deporte		18,000.00
13	01	003	000	001	47210	15-013-01	Construcción Cancha de Fútbol Aldea de Charchán III Etapa	3,300.00	
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	5,000.00	
13	03	000	004	000	54200	15-013-01	Plan de Desarrollo Comunitario - PDC	5,000.00	
13	01	004	000	001	47110	15-013-01	Reparación de Campo de Fútbol de La Comunidad de Cofradía	5,000.00	
13	03	000	003	000	54200	15-013-01	Promotores de Desarrollo Estratégico Municipal - PDM	1,700.00	
13	01	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Deporte		15,000.00
12	09	000	001	000	54110	15-013-01	Centro Diurno del Adulto Mayor		5,000.00
13	02	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	5,400.00	
13	03	000	003	000	54200	15-013-01	Promotores de Desarrollo Estratégico Municipal - PDM	2,600.00	
13	01	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Deporte		8,000.00
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	6,000.00	
12	03	001	000	001	47110	15-013-01	Pisos, Paredes y Techos Saludables, en el Municipio		4,000.00
12	01	013	000	001	47110	15-013-01	Mejoramientos Centros Educativos		2,000.00
01	00	000	005	000	42130	15-013-01	Muebles para Alojamiento Colectivo (Tesorería Municipal)	19,600.00	
01	00	000	005	000	42140	15-013-01	Electrodomésticos (Tesorería Municipal)	14,400.00	
12	03	005	000	001	47110	15-013-01	Ampliación Red Energía Eléctrica, en el Municipio		21,600.00
12	03	012	000	001	21100	15-013-01	Ampliación de Energía Eléctrica en las Comunidades de Las Delicias y Nueva Esperanza		12,400.00
01	00	000	005	000	42140	15-013-01	Electrodomésticos (Tesorería Municipal)	5,400.00	
01	00	000	005	000	43400	15-013-01	Obras de Arte Plástica (Tesorería Municipal)	4,600.00	
12	03	005	000	001	47110	15-013-01	Ampliación Red Energía Eléctrica, en el Municipio	21,600.00	
12	03	003	000	001	47110	15-013-01	Iluminación de Vías y Espacios Públicos, en el Municipio (Mejoramiento y Reparación)		21,600.00

12	01	016	000	001	47110	15-013-01	Construcción Cerca Perimetral III Etapa Escuela Emmanuel, Caserio de Trujillito		10,000.00
12	03	007	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Dos Cuartos a la Profa. Patricia Cruz Benítez, II Etapa	2,000.00	
12	02	003	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Unidades Sanitarias En el Municipio		2,000.00
12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	5,400.00	
12	01	020	000	001	47110	15-013-01	Construcción Kinder Aldea de Pajarillos II Etapa	8,400.00	
12	01	024	000	001	47110	15-013-01	Construcción Casa para el Docente de la Escuela de la Comunidad de Pacayas, Aprobado en Acta 08-2018	18,200.00	
12	01	027	000	001	47110	15-013-01	Reparación del Techo del Instituto Nocturno Francisco Morazán		32,000.00
01	00	000	005	000	35610	15-013-01	Gasolina (Tesorería Municipal)	20,000.00	
12	02	003	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Unidades Sanitarias, en el Municipio		5,000.00
12	03	001	000	001	47110	15-013-01	Pisos, Paredes y Techos Saludables, en el Municipio		10,000.00
12	03	007	000	001	47110	15-013-01	Construcción de Dos Cuartos a la Profa. Patricia Cruz Benítez, II Etapa		5,000.00
13	01	002	000	001	47210	15-013-01	Construcción Cancho de Futbol Colonia Los Laureles IV Etapa	349.37	
13	01	003	000	001	47210	15-013-01	Construcción Cancha de Futbol Aldea de Chandala III Etapa	96.87	
12	03	003	000	001	47110	15-013-01	Iluminación de Vías y Espacios Públicos, en el Municipio (Mejoramiento y Reparación)	22,239.15	
13	02	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento a la Cultura	1,486.01	
13	03	000	002	000	54200	15-013-01	Caravanas de Identidad Nacional (Recreo Vías)	19,000.00	
13	03	000	004	000	54200	15-013-01	Plan de Desarrollo Comunitario - PDC	843.50	
13	01	004	000	001	47110	15-013-01	Reparación de Campo de Futbol de la Comunidad de Cofradía	910.00	
12	03	012	000	001	21100	15-013-01	Ampliación de Energía Eléctrica en las Comunidades de Las Delicias y Nueva Esperanza	10,075.10	
13	01	000	001	000	21100	15-013-01	Fortalecimiento al Deporte		55,000.00
								L. 971,542.57	971,542.57

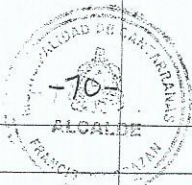
Total de Egreso

Ampliación de Ingresos

Rubro	Fuente de Financiamiento	Nombre del Rubro	Monto de Ingreso
11.7.1.02.13.00	15-013-01	Pulperías	3,580.00
11.7.1.02.20.00	15-013-01	Puesto de Venta de Ropa y Achinería	2,185.00
11.7.1.02.31.00	15-013-01	Venta de Cerveza	84.00
11.7.1.03.01.00	15-013-01	Servicio de Transporte	1,150.00
11.7.1.03.11.00	15-013-01	Parques y Lugares de Recreo	33,066.00
11.7.1.03.38.00	15-013-01	Venta de Celulares, Tarjetas, Accesorios y Otros	3,000.00
11.7.1.96.02.00	15-013-01	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto de Comercio	60.53
11.7.1.96.03.00	15-013-01	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto de Servicio	85.99



11.7.1.97.02.00	15-013-01	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	87.84
11.7.1.97.03.00	15-013-01	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	238.84
11.7.1.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos Comercio	750.00
11.7.1.98.03.00	15-013-01	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Servicio	680.14
11.7.2.98.01.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	7,286.28
11.7.2.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	12,703.58
11.7.3.01.00.00	15-013-01	Impuesto Personal Municipal	1,762.28
11.7.3.98.00.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	613.75
12.5.99.01.01.00	15-013-01	Tasa Rastro Publico	2,243.18
12.5.99.02.05.00	15-013-01	Rótulos Publicitarios	50.00
12.5.99.02.20.00	15-013-01	Constancias	350.00
12.5.99.02.41.00	15-013-01	Permisos para Extracción de Recursos (Leña, Madera, Arena, Grava, Etc.) Temporal o Uso Particular	30.00
12.5.99.02.46.00	15-013-01	Permisos para Bailes y Serenatas	300.00
12.5.99.02.52.00	15-013-01	Matriculas de Marcas de Herrar	1,200.00
12.5.99.02.53.00	15-013-01	Matricula de Vehículos Automotores	500.00
12.5.99.03.14.00	15-013-01	Multas por No Ventear	778.95
15.2.19.98.01.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Agua Potable	2,980.00
15.2.19.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Alcantarillado Sanitario	870.00
15.2.19.98.05.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Tren de Aseo	1,490.00
12.5.99.02.18.00	15-013-01	Derechos Por Dominio Pleno	2,013.61
15.2.19.01.03.00	15-013-01	Servicio de Medidas y Remedidas	537.35
12.8.99.04.00.00	15-013-01	Reparos a Funcionarios Públicos	119.11
15.2.19.02.08.00	15-013-01	Servicio de Purificadoras de Agua Municipales	140.00
11.7.1.02.08.00	15-013-01	Gasolineras	441.00
11.7.1.02.13.00	15-013-01	Pulperías	1,204.00
11.7.1.02.14.00	15-013-01	Glorietas y Casetas de Venta de Golosinas	278.00
11.7.1.02.17.00	15-013-01	Librerías y Papelerías	115.00
11.7.1.02.31.00	15-013-01	Venta de Cerveza	473.00
11.7.1.03.01.00	15-013-01	Servicio de Transporte	2,650.00
11.7.1.96.02.00	15-013-01	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto de Comercio	65.40
11.7.1.96.03.00	15-013-01	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto de Servicio	64.97
11.7.1.97.02.00	15-013-01	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	47.89
11.7.1.97.03.00	15-013-01	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	693.24
11.7.1.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos Comercio	2,939.70
11.7.1.98.03.00	15-013-01	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Servicio	575.00
11.7.2.98.01.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	1,035.67
11.7.2.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	4,104.48
11.7.3.01.00.00	15-013-01	Impuesto Personal Municipal	3,120.72
11.7.3.98.00.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	442.60
11.7.6.01.05.00	15-013-01	Telefonía Móvil	29,690.23
12.5.99.01.01.00	15-013-01	Tasa Rastro Publico	3,576.80
12.5.99.02.20.00	15-013-01	Constancias	210.00



12.5.99.02.41.00	15-013-01	Permisos para Extracción de Recursos (Leña, Madera, Arena, Grava, Etc.) Temporal o Uso Particular	450.00
12.5.99.02.46.00	15-013-01	Permisos para Bailes y Serenatas	300.00
12.5.99.03.14.00	15-013-01	Multas por No Ventear	837.58
15.2.19.98.01.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Agua Potable	1,235.00
15.2.19.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Alcantarillado Sanitario	140.00
15.2.19.98.05.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Tren de Aseo	480.00
15.2.19.01.03.00	15-013-01	Servicios de Medidas y Remedias	1,025.00
15.2.19.02.08.00	15-013-01	Servicio de Purificadores de Agua Municipales	560.00
11.7.1.01.01.00	15-013-01	Agricultura, Ganadería, Caza, Selvicultura Y Pesca	4,190.89
11.7.1.02.08.00	15-013-01	Gasolinerías	102.00
11.7.1.02.13.00	15-013-01	Pulperías	1,092.24
11.7.1.02.30.00	15-013-01	Billares	567.64
11.7.1.02.31.00	15-013-01	Venta de Cerveza	123.00
11.7.1.03.01.00	15-013-01	Servicio de Transporte	150.00
11.7.1.03.02.00	15-013-01	Sala de Bellezas, Barberías	80.00
11.7.1.03.26.00	15-013-01	Hoteles	800.00
11.7.1.96.03.00	15-013-01	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto de Servicio	93.28
11.7.1.97.02.00	15-013-01	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	13.42
11.7.1.97.03.00	15-013-01	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	30.13
11.7.1.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos Comercio	50.50
11.7.1.98.03.00	15-013-01	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Servicio	900.00
11.7.2.98.01.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	4,491.87
11.7.2.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	2,309.62
11.7.3.01.00.00	15-013-01	Impuesto Personal Municipal	1,179.42
11.7.3.96.00.00	15-013-01	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	8.78

Ampliación de Egresos

P R O G R A M A	S U B - P R O G R A M A	P R O Y E C T O	A C T I V I D A D	O B R A	O B J E T O DEL GASTO	FUENTE DE FINANCI- AMIENTO	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO DE EGRESO
12	03	001	000	001	47110	15-013-01	Pisos, Paredes y Techos Saludables, en el Municipio	20,936.43
14	04	003	000	001	47210	15-013-01	Apertura de Calle de Balneario San Luis	60,000.00
01	00	000	005	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Tesorería Municipal)	47,481.20
01	00	000	006	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Administración Tributaria)	8,580.00
01	00	000	007	000	11520	15-013-01	Decimocuarto Mes (Presupuesto)	694.08
12	01	000	001	000	54200	15-013-01	Fortalecimiento al Sector Educación	25,000.00



12	06	000	001	000	54110	15-013-01	Ayuda Social	30,848.30
Total de Egreso								L. 193,540.01
11.7.3.97.00.00	15-013-01	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales					21.25	
11.7.3.98.00.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales					381.25	
12.5.99.01.01.00	15-013-01	Tasa Rastro Publico					2,590.55	
12.5.99.02.20.00	15-013-01	Constancias					485.00	
12.5.99.02.41.00	15-013-01	Permisos para Extracción de Recursos (Leña, Madera, Arena, Grava, Etc.) Temporal o Uso Particular					300.00	
12.5.99.02.46.00	15-013-01	Permisos para Bailes y Serenatas					600.00	
12.5.99.03.14.00	15-013-01	Multas por No Ventear					884.30	
15.2.19.98.01.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Agua Potable					3,290.00	
15.2.19.98.02.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Alcantarillado Sanitario					1,090.00	
15.2.19.98.05.00	15-013-01	Recuperación de Mora por Servicio de Tren de Aseo					1,972.00	
12.5.99.02.18.00	15-013-01	Derechos Por Dominio Pleno					25,308.16	
15.2.19.01.03.00	15-013-01	Servicios de Medidas y Remedidas					1,118.00	
15.2.19.02.08.00	15-013-01	Servicio de Purificadores de Agua Municipales					1,625.00	
Total de Ingreso								L. 193,540.01

Continúase.

El sr. Regidor Manuel Medina informa sobre: a) Acompañó a la inauguración del Campeonato Ligas Menores, sobre ran y miembros de la Corporación Municipal, pide que para las próximas inauguraciones acompañe la mayoría de los miembros. - b) En el Zócalo los de Brigadas Globales vienen a trabajar en el área en salud, vendrán médicos 1 vez al mes, tienen que pagar \$ 25.00 por miembro de familia, incluye atención y el medicamento, es como un seguro médico, cuando la familia es extensa tienen que pagar 2 seguros, y lo ven bien porque el centro de salud está cerrado y así vendría a ayudar en lo que es salud. - c) El 30 de junio se reunieron en el Zócalo para formar el patronato, ya tenían bastante tiempo que no funcionaba ahora si piensan trabajar.

La sr. Regidora rec. Belén Lorena, informa sobre: al se reunió con Soraya Barza - encargada de



Ohana Muer, para ver como trabajar con los del Adulto Mayor, sabe varias manualidades, les pueden impartir talleres para que ellos se sientan útiles e independientes. le dio lista de materiales que pueden utilizar, pueden hacer gorras para ellos mismos o venderlos y generar sus fondos como formar una microempresa.

50. El Sr. Regidor Lic. Hector Peralta, informa sobre:

a) El sábado 23 de junio estuvo en la inauguración de ligas menores. - b) El 25, 26, 27 de junio acompañó en el proyecto de lámparas reparación y cambio de lámparas del alumbrado público de la Col. Los Laureles, ya está gracias a la Corporación Municipal y Sr. Alcalde. Sr. Alcalde, ya el Sr. Guillermo Núñez pasó informe de la reparación y los Autos. - c) El sábado 30 de junio estuvo en la clausura del torneo Copa Amistad, hay mucho municipio de Francisco Morazán en el área de fútbol, pide se involucre más los miembros de la Corporación Municipal.

60. La Sra. Vice Alcaldesa Lic. Maritza Calix, presenta el informe ejecutivo el cual: a) cargo sobre Alcaldesa, el cual: a) se realizó la visita a las comunidades de Grant y Imilito, con el objetivo de continuar con la captación de la población objeto de la jornada nacional de vacunación y desparasitación, logrando obtener un 97% en la población mayor de 60 años, no así con la población de embarazada con influenza con una cobertura de 57%, ya que la meta que proporcionó el INE es muy elevada para el municipio (248 - 143 : 57%). -



b) Se llevó a cabo la reunión con el comité interinstitucional en donde se contó con muy buena participación de las instituciones donde se trataron temas como ser: situación del dengue, chikungunya, zika, donde se han detectado 3 casos de dengue, además se trató el problema de la vagancia de animales, ocasionando daños materiales. - falta de cultura de la denuncia, la cual se consideró muy productiva por todo lo que se trató. - c) se realizó el operativo Proyecto Honduras Limpia, el cual consistió en el operativo de limpieza en el casco urbano, con el objetivo de poder prevenir una serie de enfermedades y tener una ciudad limpia, contando con la participación de algunas instituciones, el personal del cis de cantarranas, intervino el cementerio con limpieza y fumigación, se incorporaron 2 miembros de la aldea. - d) Representó a la Corporación Municipal en el I Mini Encuentro Infantil donde el tema fundamental era que los niños expusieran sobre cómo fomentar una cultura de paz y prevención de la violencia, donde los niños realizaron una excelente exposición en relación a este tema. - e) se llevó a cabo la reunión con la subcomisión de género y educación del comité de Prevención de la violencia, donde ya se inició con la elaboración del Plan de intervención para este segundo semestre donde se va a llevar algunas estrategias y de esta manera seguir realizando intervenciones, todos los actores que conformamos dicho comité.



La Sr. Regidora Dania Arquijo informa sobre: a) El 25 de junio se reunió con la comunidad de El Zonal para hablar sobre las actividades que harán para el Proyecto Salón Comunal, estando de acuerdo. - b) Ya se inauguró el centro Baño de Juyas del Caballo, donde anduvieron varios directores municipales de otros municipios, alcaldes y Embajador de España. - c) Anduvo en Nueva Esperanza ya casi se termina, les falta material están parados por falta de cemento.

80. El Sr. Regidor Elvin Velásquez informa sobre: a) Que la Esperanza están parados por falta de material.

90. La Sr. Alcalde Ing. Francisco Gantán informa sobre: a) Con la inauguración el centro Baño, José Rivera Paz, de Juyas del Caballo, estuvo Embajador de España, alcaldes de la MANORM, directores municipales, y después de la inauguración se les dio el almuerzo aquí en la alcaldía, se tuvo reunión de trabajo, se dio detalle de la inversión \$. 6,600,000.00, se aprovechó a solicitar nuevos fondos para el proyecto de construcción total y equipo del Instituto Politécnico San Juan de Flores, el proyecto anda en casi \$. 5,000,000.00; b) se reunió con los de la escuela El Porvenir, donaron 55 pupitres de parte de UNITEC de San Pedro Sula, de parte de la alcaldía se les colaboró con platos, vasos, cigaretos y lo logístico. - c) con los Ligas Menores, participaron 15 categorías, participaron 21 equipos a cada uno se les donó un balón y se les dio refrigerio eran como 500 niños. - d) tuvo reunión con ONG. Calzate

visión ellos están trabajando en Papantla, además, el Zócalo de la ONG. tiene la administración Mido Proyecto junto con la biblioteca un aporte de \$ 90,000.00 que se les apoya para apertura de otras aldeas, ellos dan beca y si hay interés deben hacerlo - saber, la directora es Katia Gómez de Estados Unidos. - 2) De la SNGA, han estado reuniéndose con microempresarios y hay pequeño fondo de semilla, ellos apoyaron con la personería jurídica. 3) del kinder de Papantla se terminó con fondos de la aldea y hubo un aporte de FUNAZUCAR, se había programado la inauguración pero se suspendió porque la profesora se quedó. - 4) de Brigadas Ecotales se terminó la construcción Estaciones de Salud, en Chendata, la aldea aportó \$ 558,000.00, ahora se pasó con este trabajo en Cerro Bonito; se les dio la bienvenida y ya se está construyendo llevan 3 van más lentos porque los voluntarios estaban de vacaciones y ya las brigadas son menos. - 5) una brigada ortomolecular y dental con FUNAZUCAR el lunes 29, sábado 30 y domingo 1 julio; se llevó parte de dynes comunitarias, se pagó bus para niños y algunas personas, el viernes se les hizo noche cultural y se les dio cena a los niños norteamericanos. - 6) Participó en la CPA AMISTAD 2018, participaron municipios de la zona norte de Francisco Morazán, dieron \$ 10,000.00 cada uno y se les dio \$ 60,000.00 en premiación, el ganador se le dio efectivo \$ 25,000.00 mas los trofeos. - 7) se envió



Nota para que separen sembrados de la calle de Cantarranas a Valle de Angeles y esta semana los vayan a quitar y despues van a bacher. — 11.) Con los de Habitad para la Humanidad ya se empezé con los 50 pisos, se les está haciendo material de grava y arena. — 12.) Del Instituto Nocturno Francisco Morazan se inició a cambiar el techo, los padres de familia apuraron mano de obra.

10. SOLICITUDES: 1.) La sra. Alva Nubia Rodríguez Lopez, solicita permiso para circulación de una mototaxi de la Aldea Guapit y entrada al municipio / A discusión aprobado por unanimidad. — 2.) De la sra. un Remante Escogido de la Aldea El Bosque solicitan 34 laminas de alumi 16 pie largo, 60 centímetros A discusión aprobado por unanimidad \$ 5,000.00 en materiales. — 3.) Del Patronato Pro Agua-miento de la Aldea El Zorral y Cofradía solicitan si es posible cada 15 días la recolección pase recogiendo la basura de las 2 comunidades antes mencionadas y las lleve al basurero de la aldea y 3 rotulos para instalarlos en lugares estratégicos ya que los carros dejan la basura principalmente en la ribera del Río Ligtumaya / A discusión aprobado por unanimidad. — 4.) La Junta Directiva de los clubes Deportivo Yamaquac, Miravalle, San Luis, Zorral, Guarcayen, Pajonillos, El Choque, solicitan colaboración de 1, 2, 3, 4 lugar al campeonato de los premios a realizarse en la Aldea Yamaquac / A discusión aprobado por unanimidad \$ 5,000.00. — 5.) La Escuela

Municipal de Tae Kwan Do solicitan facilitar
transporte para asistir a un evento a la
ciudad de Aise, Departamento de la Libertad -
El Salvador / A discusión aprobado por unani-
midad. - 6.) La Liga de Fútbol de Paparito,
solicitan colaboración para el campeonato a
nivel de las comunidades cercanas y al
primer lugar se le dará \$ 5,000.00 / A discusión
aprobado por unanimidad \$ 5,000.00. - 7.) El
Sr. Santos Rufino Rizo Martinez, solicita
una ayuda economico para su madre Santos
Olanda Martinez, de la Aldea El Zurular,
quien sufrió fractura de cadera y necesita
una prótesis total de cadera por un valor de
\$ 51,000.00 / A discusión aprobado por unani-
midad \$ 3,000.00. - 8.) Los Padres de fa-
milia, maestras y alumnos del Centro Educativo
La Besser Aquilp Bentez de la comunidad
de Cotadira solicitan colaboración de 35 mts.
lindes morquitera, 26 tubos maestralies de
6x4, 3 lbs. electrado, 6013, 32 y 12 bolsas
cemento para ejecutar proyecto mitalar malla
mosquera en las 3 aulas y ya cuentan
con la mano de obra / A discusión aprobado
por unanimidad. - 9.) El Patronato de la
Aldea Chendata, solicita lances de tubo
de 2" H6. el cual tiene un costo de \$ 20,460.00
el cual necesitan el apoyo de 8 lances / A
discusión aprobado por unanimidad. - 10.) La
Representante de la Red de Mujeres, solicita el
aporte de intercambio de conocimiento a Morala
programado 13, 14, 15 julio, así recordar acerca
del ingeniero para que participe en huertos fami-
liares; y ya se reactivó la gestión con el



Hospital Escuela para mujeres al examen de mamografía, el cual solicita la cantidad de \$ 200.00 por mujer y el de anticoncepción quirúrgica de la mujer y estos tienen que comprar medicamento para ellas les solicitan \$ 350.00 por mujer, se estaría montando en grupo de 10 mujeres / A discusión aprobado por unanimidad el viaje a Morelia intercambio de conocimiento, con el fin de se coordinará con INAFOP, y con las mujeres a realizarse examen de mamografías y el de anticoncepción quirúrgica se coordinará con el cargo de la alcaldía para llevarlas y traerlas. — 11) De la Iglesia la Parroquia de la Esperanza, solicitan 2,500 bloques, 90 bolsas cemento, 15 mts. de arena, 48 varillas cargadores de 3/8, 25 varillas lisas / A discusión aprobado por unanimidad 1,000 bloques, 3 viajes arena. — 12) De la Parroquia San Diego, de Toluca solicitan \$ 3,000.00 como colaboración para Marathon llamado cuando por la familia 5 agosto se pondrá por publicidad y colocar logo de la alcaldía y en las camisetitas para actividad por ser mes familia en agosto / A discusión aprobado por unanimidad — 13) De la Iglesia de Cristo, Ba. El Centro solicitan la donación de 20 bolsas cemento para el piso de concreto para tener espacio para reuniones / A discusión denegado porque no tiene que ser en cargo de alquiler. — 14) De la Cruz Roja Toluca, solicitan la donación de un piso para la unidad de emergencia No. B-16-160 ya que se encuentra en mal estado / A discusión denegado por unanimidad. — 15) el Jefe de Presupuesto, contador mun-

capl y tesoreria municipal solicitan aprobacion para el uso de orden de pago en el sistema de Administracion Municipal Integrado (SAMI) comenzando con la numeracion 60001 hasta oo (infinito) / Aprobandose por unanimidad. -

10. La Liga de Fútbol San Juan de Flores, envia el informe economico del mes de junio el cual en copia y banco. sub total de \$ 116,523.97, cuentas por pagar (fianzas) \$ 43,020.00 cuentas por pagar patrimonio \$ 15,000.00, saldo liga Lp. \$ 58,503.97.

12. PUNTOS JARLOS: 1) El sr. Regidor Manuel Medina pregunta si las microempresas solo son de mujeres o pueden haber hombres / R: Alredor pueden haber hombres pero tienen que tener la personeria juridica.
13. No habiendo mas que tratar se cierra el acta.

ACALDE MUNICIPAL

FRANCISCO GAITAN



VICE ALCALDE SA

Moritzza Calix

REGIDOR I

Viaje en Japon

REGIDOR II

Dania y. Arguijo

REGIDOR III

Carlos Gaitan Ponce

REGIDOR IV

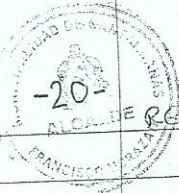
Hector Peralta

REGIDOR V

Jessica Castro

REGIDOR VI

Edwin Adalberto Velazquez



REGIDOR VIII

Belín Lorena C.

Belo

REGIDOR VIII

Manuel Medina

SECRETARIA APR -

Jessica Mejía



ACTA 13 - 2018

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitan Agro, contando con la presencia de la vice alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Calix y los Regidores por su orden: 2o. Lic. Dania Yadirá Argueta Izaguirre, 3o. Bach. Carlos Enrique Gaitan Ponce, 4o. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5o. Sr. Elvin Adalís Velásquez Raudales, 6o. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7o. Sr. Belín Lorena Cerrato Medina, 8o. Prof. Manuel Antonio Medina Velazquez, faltando el Regidor 1o. Ing. Marco Antonio Gorman Zelaya, por viaje en Japan, por ante la Secretaria que suscribe y da fe.

- 1o. Se abrió la sesión dándose lectura al acta anterior, puesta a discusión se aprobó sin modificación alguna.
- 2o. La Sra. Vice Alcaldesa Lic. Maritza Calix, informó sobre: a) En col. Fehumil se hicieron 2 ciclos (pagados por el cis), Ba. Buenos Aires; 2 ciclo (1 ciclo quías familiares), Ba. Las Flores; 2 ciclos 8 realizadas por quías familiares, Ba. Cerrito de Piedras; 1 ciclo (realizado por quías familiares) se continuará la fumigación en el casco urbano con



la bomba leco (carro regional) con 3 ciclos, el cual se realizó por la mañana y por la tarde los días 16, 20, 24 de julio del año en curso, previo a la fumigación se realizó la abatzización en estos lugares, quedará pendiente el Pedregal y los Piosures el cual se espera realizarlo con las quías familiares. — b) se

presentó una defunción en la comunidad de el Zurular la cual se dio en una niña de 4 años de edad por la infestación de parásitos intestinales, el cual se ve la necesidad de poder contar con un recurso auxiliar de enfermera para cubrir este lugar.

3o. Se hizo presente la Comisión de la Aldea el Zurular, en vista que tuvieron la juramentación aprovecharon la oportunidad para exponer la problemática en salud ya que tiene problema porque el centro de salud está cerrado, no hay enfermera ver que posibilidades hay de contratar una 3 días por semana. Sra. Vice Alcaldesa, se envió nota a la región para ir todos los miércoles el recurso de aquí y el transporte será proporcionado por la región. Sr. Alcalde; cualquier apoyo en lo que es vehículo si no viene por cualquier atasco programar con los de la alcaldía, pero tienen que avisar antes. — Sr. Regidor Manuel Medina, antes no había seguimiento la gente estaba esperando y hasta ese momento les decía que no podía llegar. —

4o. Se hizo presente una Comisión de los bomberos por el comandante encargado de presupuesto, el Bombero Castellanos, Comandante Saket Borden, el cual el hecho de estar presente es para informar



sobre los trabajos internos de la estación de bomberos de Cantarranas, un informe completo de los trabajos con fondos internos que es tasa municipal y fondos secundario, que son de la tasa de inspección de negocios. - El Ingeniero Tres Valles ahora el pago es en línea, el ingreso de una donación de una cantidad pero de repente se puede pagar con los números, tenemos la Reserva de Combustible hay traslados por servicio de ambulancia y estos son liquidados. - Sr. Alcalde, una cosa es bomberos y otra es servicio social, para los traslados la gente trae que dar para combustible, para la capacitación de los bomberos se les está aprobando f. 5,000.00 por semana. - Sr. Elvín Velásquez, el tenía el carro ocupado y traía un enfermo y ni siquiera salieron a verlo. - Sr. Alcalde, en conclusión no salieron, a auxiliar, y no lo atendieron. - Comandante Bomberos, llamará la atención respecto a este caso para que no vuelva a suceder asimismo traer servitud de materiales para atender primeros auxilios. - Sra. Vice Alcaldesa para poder nebulizar se le manda a los bomberos y se les ha estado suministrando algunos materiales. Asimismo los bomberos presentan el informe financiero consolidado como el siguiente:



BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
ESTACION LOCAL DE CANTARRANAS F.M
INFORMACION FINANCIERA CONSOLIDADA



MES	INGRESOS				TOTAL	EGRESOS				SALDO CONCILIADO
	TASA MUNICIPAL	INGRESOS DE OPTSCI	SUBSIDIO	FONDOS PROPIOS		MES	EJECUTADO	MENSUAL	SALDO	
jul-17	20,074.50			1,603.45	21,677.95	jul-17	17,861.70	3,816.25	3,816.25	
ago-17	15,966.00	23,000.00	20,000.00	1,872.10	60,838.10	ago-17	49,244.75	11,593.25	15,409.50	
sep-17					0.00	sep-17	19,850.00	19,850.00	304.35	
oct-17	20,974.50				20,974.50	oct-17	18,955.00	2,019.50	2,323.85	
nov-17		30,599.60			30,599.60	nov-17	22,645.10	7,954.50	10,278.35	
dic-17	12,087.00				12,087.00	dic-17	18,000.00	5,813.00	4,465.35	
ene-18	26,370.00	11,069.81			37,439.81	ene-18	29,610.00	7,829.81	12,295.16	
feb-18	13,401.00	17,468.49	3,000.00		33,869.49	feb-18	23,419.88	10,449.61	22,744.77	
mar-18	9,558.00	7,143.64	3,000.00	13,344.45	33,046.09	mar-18	63,085.66	30,039.57	7,294.80	
abr-18	4,860.00	2,439.10		11,304.39	18,603.49	abr-18	14,251.64	4,351.85	2,942.95	
may-18	14,892.75	1,463.46	6,000.00	10,630.17	32,986.38	may-18	24,296.92	8,689.46	5,746.51	
jun-18	11,988.00			674.00	12,662.00	jun-18	24,703.44	12,041.44	11,139.78	
TOTALES	150,171.75	93,184.10	32,000.00	39,428.56	314,784.41		325,924.19			

y el informe lido privio de enero 2017 a junio del 2018.

5. El Sr. Regidor Prof. Manuel Medina informa sobre:

a) Consulta relacionado a la queja que tienen en Las Delicias y Zuzular, sobre la madera que están extrayendo para techos que se está con Brigadas Globales, traerlos para darles una orientación. - Sr. Alcalde no la vulgata que venga e incluso allí está por la sub delegación para entregar la madera, si no creen traerlos o darles constancia para lo que se ocupa; asimismo se llamó al Sr. Oscar Reyes - encargado de la UMA para informarle el malestar que están sacando madera ellos andan papeles del permiso, nosotros como alcaldía no estamos autorizados para dar el permiso. - Sr. Oscar Reyes, aquí están las cuatro licencias para beneficiu de Brigadas Globales y gente que necesita madera, en Las Delicias están sacando madera y tienen taller sin permiso; ya tienen notas para citar personas de Joyas del Carballo.

b) El Sr. Regidor Lic. David Peralta informa sobre: a) el miércoles 11 de junio a Petros del Sr. Alcalde coordinó con el vicerrector de la UNAH y reserva UPN un encuentro futbolístico se les dió 25 comidas para los jugadores, 25 sandwich para selección jugadores menores 10 años, se pagó f.p.s. 1000.00 de publicidad, resultado 5 a 1, UPN se llevó buena imagen de la cancha. - b) El sábado 14 de julio la municipalidad dio permiso para que viniera Inticolpa con el equipo de Cuevas representando a Cantarranas, un partido amistoso, al



Final el municipio está quedando muy bien.

a) Este domingo es la copa presidente a las 2:00 p.m.

70. El Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán interviene sobre: a) Tuvieron reunión con patronato y señores vivos de la comunidad de El Porvenir y en la asamblea le hicieron varias peticiones de la cerca perimetral de la escuela y solicitan los materiales y ellos dan la mano de obra, piden poner tubería porque no todas las casas tienen drenaje y hay que poner tubo de 3 pulg. de drenaje para que cada pila se conecte allí y salga abajo, se está contrando ello, darán la mano de obra, mejorar el alumbrado de la escuela, comprar los focos, se comprometió a mandar la volqueta para reparar las calles y se coordinará con el centro de salud para la fumigación, asimismo se mandará la volqueta para hacer limpieza general en la aldea. —

b) Este sábado hicieron recorrido en las aldeas en la casa del maestro de Pacaya, está a nivel de ventanas hoy se les manda los materiales, el albañil lo pagan ellos. — c)

Nos trasladamos a la Esperanza, están trabajando alcantarillas, piden material pero están parados hay que estar pendientes porque si viene el invierno así como está se lo puede llevar. — d) En El Encarnal, el albañil está trabajando para colocar la malla allí hay que pintar el mider. — e) Nos trasladamos a la Escuela de Yamaquere se está construyendo el techo de los baños y conectarlos a la escuela con el corredor. — f) En San Luis,

ya solo falta construir la fosa septica, falta cemento, hoy se les manda y el piso está totalmente demorado. - 9-) En el Ba. Buenos Aires se realizó la sesión de energía y en el callejón de los Ciconas. - 10-) En Las Delicias hay 4 ampliaciones pendientes, también está pendiente el sector del Golfo, Cerito de Piedras, para poderle poner mano también a las tujas del Corballo. - 11-) Con el laboratorio dentro del Centro de salud ya se reparó el aire acondicionado se gastaron f.p.s. 30,350.00 en materiales y f.p.s. 6,850.00 de mano de obra. - 12-) Con la cerca Perimetral de suya ya se mandaron los materiales se está pendiente con cemento, se está llevando poco a poco, la mano de obra es aparte de la comunidad. - 13-) Con los pisos de Habitación, están en El Carbon, faltan 2 pisos y si no los hacen se les quitara el cemento para dárselo a otra gente, en San José de Ramos también se trata por el cemento lo aportan ellos. - 14-) De Brigadas Globales ya mandaron los beneficiarios, se atenderán 59 estaciones en Cerro Bonito ya se están llevando materiales por parte de la alcaldía. - 15-) El taller del Instituto Polivalente San Juan de Flores, se compraron los materiales la parte de electricidad para el taller de nutrición y electricidad. - 16-) Hemos estado gestionando con la policía para la construcción de la posta policial hoy viene el ingeniero para tomar medidas y hacer estudio. - 17-) Siempre se siguen atendiendo



Comisiones de las diferentes comunidades.-

8o.

La Sra. Regidora Lic. Dania Arquibó in-
forma sobre: a) Con el Kinder de Cofradía
con la construcción de la pila se reunió con
los padres y con el peligro evidente en la
construcción de la pila, ver que posibilidades
hay de construir un tanque ya que la pila
es un peligro y los padres pagaran la mano
de obra, en la parte de atrás construir
una base. / Aprobándose por unanimidad.

9o. SOLICITUDES: 1) El Sr. Denis Adolfo Espinal,

solicita el permiso para circular mototaxi en la
Aldea Guericayán, ya que no cuentan con este
transporte / A discusión aprobado por unanimidad.

2) El Comité Pro Mantenimiento de la calle Campe-
ña Azucarera Tres Valles a Tres Condúes y El
Patronato de El Zorral y Cofradía, solicitan a
ustedes la cantidad de 120 bolsas cemento para
el arreglo de la rampa usada en el Puntal los
niños que se encuentra en mal estado y la
obra se realizará con esfuerzo de la comunidad
durante la época de cañada y a la vez se
dragará dicho paso / A discusión aprobado por
unanimidad. - 3) De la Iglesia de Dios de

la Profesa de la aldea El ocute, solicitan ayuda
para la construcción de un aula de clases (biblio-
teca) para los niños de esta comunidad, ya que
se les terminó el efectivo que tenían y solicitan
20 cañalatas de 8x4, 6 laminas de aluzin de
18 pies más 9 pulg., 6 laminas de aluzin de
18 pies más 5 pulg., 25 bolsas cemento, 6
mts. arena / A discusión aprobado por unanimidad
Lps. 5000.00 en materiales. - 4) La Sociedad
de Padres de familia de la Escuela Lorenzo Martínez



de la comunidad de Quebrada Acuña solicita
les ayuden con pintura y malla metálica
para las ventanas de la escuela el cual
necesitan 6 cubetas de pintura y 22 mts.
de tela metálica / A discusión aprobado por
unanimidad y que el encargado de Proyectos
vaya para que saquen presupuesto. - 5.) Del
Cuerpo de Bomberos solicitan apoyo con material
hospitalario para brindar asistencia a la población
y a los turistas que visiten el cual necesita:
veredas, gasas, yodo povidone, jabon lavar he-
das algodón - venda elastica, guantes latex,
mascarilla, hilo sutur, 3.0, hilo sutur 4.0,
ibocaina, penicilina prueba, glucometro con sus
tiras de prueba, salbutamol para nebulización,
esparadrapo / A discusión aprobado por una-
nimidad. - 6.) Del cuerpo de Bomberos, solicitan
apoyar con dos arpiantes a bomberos para
asistir al curso básico de bomberos a
realizarse en Tegucigalpa desde el 18 julio
con una duración de 3 meses intenso en el
cual participen 3 bomberos el cual solicitan
lps. 20,250.00 por participante / A discusión
aprobado por unanimidad lps. 5,000.00 por cada
participante. - 7.) Los Padres de Familia de la
Escuela de Plan Grande solicitan los gastos de
refrigerio ya que solo son 20 padres de familia /
A discusión aprobado por unanimidad llevar el
refrigerio por parte de la Municipalidad.
8.) Del Centro Básico de El Zarzal solicitan
trofeos, medallas, y merienda para 15 personas
para la feria científica / A discusión onegado
por unanimidad. - 9.) De la Escuela de la Aldea
de Parvenir, solicitan los materiales para la cerca



perimetral con dos portones / A discusion aprobada por unanimidad. — 10.) Del CIS Cantarraras, solicitan el almuerzo para capacitacion sobre Malaria al personal voluntario de salud durante 2 dias y solo cuentan con el almuerzo de un dia / A discusion denegado por unanimidad. — 11.) De la liga de futbol San Juan de Flores, solicitan los colaboren con la cantidad de Lps. 9,000.00 para pago mano de obra de 87 mts. de demolicion y construccion de soga que sirve en el muro del centro de salud y el estadio municipal la liga colabora con 480 bloques / A discusion aprobada por unanimidad. — 12.) a) De la Escuela de Guarcayan solicitan Dominio Pleno del centro educativo. — b) El sr. Teofilo Zuniga Salgado, solicita Dominio Pleno de terreno en Aldea Juyas del Carballo. — c) El sr. Teofilo Zuniga Salgado, solicita Dominio Pleno de terreno Aldea Juyas del Carballo (Borniz) / A discusion paso a la comision evaluadora para que examine, mida y emita su dictamen correspondiente. 13.) Del Union de Cooperista solicitan en vez de la 1ª pile construir un tanque de almacenamiento de agua / A discusion aprobada por unanimidad. —

100. PUNTOS VARIOS: 1) al sr. Alcalde en la Aldea de San Luis no tienen mobiliario solicita comprar 25 pupitres (sillas unipersonales) / A discusion aprobada por unanimidad. — 2) De la Escuela La Union, la construccion esta en contratacion ya va con presupuesto. — 3) La Sra. Vice Alcaldesa el pago de la conserje del Centro de Salud de El Zumbador se le esta pagando porque ella siempre llega a ascar y cuando se le pide



información ella va al centro para dar la información y cuando llega el personal de salud ella llega a ayudar a prelinear y nebulizar. - 3-) El sr. David Peralta en la cuesta de la Col. los Laureles se bota agua no se si es agua potable o aguas negras. - Sr. Alcalde ya se está citando al dueño san aguas negras. - 4-) El sr. Edwin Velásquez, muchas mototaxi se están prestando a traer el producto a varios productores / A discusión se hablara con la policía.

16) Visto el padecer y dictamen del convalidado nombrado al efecto, contralidos a la solicitud suscita por la sra. YENY MARICELA NÚÑEZ RAMOS, mayor de edad, residente en el municipio de Salanga R.M., con identidad # 0816 - 1987 - 00567, suficientemente discapacitada esta Municipalidad Awarada: Conceder a la sra. Núñez, de las generales acordadas el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal urbano, ubicado en Ba. Abajo, Cantarranas, con las medidas y colindancias siguientes: Al NORTE: 14.73 Mts. colinda con calle de por medio y propiedad de la sra. Cenaida Letizia Orta y Rastro Municipal; Al SUR: 14.70 Mts. colinda con propiedad del sr. Dagoberto Hidalgo y sra. Maria de Jesús Hidalgo; Al ESTE: 20.22 Mts. colinda con calle de por medio y propiedad del sr. Rafael Leonardo Segura y Berta Lidia Ponce. - y Al OESTE: 24.14 Mts. colinda con propiedad del sr. Herman Milor Cerrato y Manuel de Jesús Reyes. - Con un area de terreno de 188.93 M². FUNDAMENTO: Titulo de Ejidos Cantarranas, carpeta extendido en el año 1940, reinventa el tomo 349 con el # 26 del 2 noviembre 1979 del Registro de la Pro-



predio Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazan y actualmente con el Permetro Urbano del municipio según Decreto # 104-S.G-98 de fecha 22 enero de 1998. y actualmente inscrita al tomo 5375 con el # 58 del 19 junio de 2012. Cuentase con el pago en la tesorería Municipal de Lps. 2,833.93, conforme al último valor catastral según boleta a la vista # 95751.

12a. Visto el parecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contrados a la solicitud suscrita por la Sra. MAYEL YAMILETH RODRIGUEZ PARADA, mayor de edad, originaria y residente en este municipio de Cantarranas, con identidad # 0020-1987-00360, suficientemente acreditada esta municipalidad AVEROA: Conceder a la Sra. Rodriguez, de las generales acordadas el DOMINIO PLENO de un terreno ejidal urbano ubicado en Ba. Buenos Aires, con las colindancias siguientes: Al NORTE: colinda con Mirian Lainez; Al SUR: colinda con Albert Varela Salgado; Al ESTE: Colinda con Ana Francisca Rodriguez; y Al OESTE: Colinda con Jose Hilario Parada. - con los estacionos, distancias y rumbos siguientes:

Estacion	Distancia Mts.	Rumbo
1-2	5.20	N 64° 18' 45" E
2-3	11.15	S 35° 8' 25" E
3-4	7.48	S 56° 16' 42" W
4-1	12.05	N 23° 52' 10" W

con un area de terreno de 72.96 M², FUNDAMENTO: Dicho de Ejidos Cantarranas, compulsa extrajudicial en el año 1940, inscrita al tomo 349 con el # 26 del 2 noviembre 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de

Francisco Morazán y actualmente con el Permetro urbano del municipio según Decreto # 104-S.G-98 de fecha 22 enero 1998. y actualmente inscrita al tomo 5375, con el # 58 del 19 junio de 2012. Cítese a pagar en la tesorería municipal de Lps. 1,276.80 conforme al último valor catastral, según boleta a la vista # 95878.

13. Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere y en Aplicación del Art. 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, esta Municipalidad por unanimidad ACUERDA: Conceder al MINISTERIO DE EDUCACION, el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal rural, de la Escuela Rural Mixta "FRANCISCO MORAZAN", ubicado en la Aldea Guaricayan, de este municipio de Cantarranas, con los límites y colindancias siguientes: Al NORTE: 59.50 Mts. colinda con Rafael Sánchez; Al SUR: 56.80 Mts. colinda con propiedad sr. Marcos Espinal y Rafael Sánchez y calle de por medio. Al ESTE: 38.80 Mts. colinda con propiedad de Rafael Sánchez; y Al OESTE: 25.00 Mts. colinda con propiedad de Marcos Espinal y Rafael Sánchez con un área de terreno de 2,859.88 M². FUNDAMENTO: Título de Ejidos Cantarranas, compulsada extendido en el año 1940, remite al tomo 349, con el # 26 del 2 noviembre 1979, del Registro de la Propiedad Inmuble y Morantil de este Departamento de Francisco Morazán y actualmente con el Permetro urbano del municipio según Decreto No. 104-S.G-98 de fecha 22 enero 1998. actualmente inscrita al tomo 5375 con el # 58 del 19 junio 2012. Cítese a pagar.



14o. Visto el parecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraidos a la solicitud suscita por la Sra. SANTOS ESTER HERNANDEZ GALINDO, mayor de edad, originaria y residente en este municipio de Contaranas, con identidad # 0820-1954-00168, sufriendo esta Municipalidad ACUERDA: Conceder a la Sra. Hernandez, de las generales conocidas la venta de UN LOTE DE TERRENO EN EL CEMENTERIO GENERAL DE ESTA CIUDAD, el cual mide: Al NORTE y SUR: 2.5 Mts., Al ESTE y OESTE: 1.5 Mts. - El concesionario estara sujeto a construir su cerco para seguridad y evitar reclamos subsiguientes y que se certifique previo pago en la Tesoreria Municipal de \$ps. 300.00, segun boletas a la vista # 95741.

15o. Visto el parecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto; contraidos a la solicitud suscita por la Sra. PRICITA VILMA SUCORRO LOZANO, mayor de edad, residente en Tequingolpa, con identidad # 0311-1943-00048, sufriendo esta Municipalidad ACUERDA: Conceder a la Sra. Lozano, de las generales conocidas el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal rural ubicado en la Aldea Guacamayas, Contaranas, con las colindancias siguientes: Al NORTE: Colinda con propiedad de Miguel Saturnino Zelaya; Al SUR: Colinda con propiedad del sr. Wenceslao Dehesa, Miguel Zelaya y Maria Flores; Al ESTE: Colinda con propiedad de Alicia Mercedes Ramos; y Al OESTE: Colinda con Gabriel Pineda, rodeada de por medio; con las estaciones, y distancia mts, rumbos siguientes:

Gravaci	Distancia Mts.	Rumbo
1-2	39.12	N 57° 31' 43" E
2-3	9.22	S 77° 28' 16" E
3-4	56.86	S 55° 45' 3" E



4-5	67.01	S 52° 16' 30' E
5-6	65.12	S 3° 31' 17' W
6-7	9.49	S 71° 33' 54' E
7-8	4.12	S 14° 2' 10' E
8-9	25.50	S 78° 41' 24' W
9-10	26.93	N 68° 11' 54' W
10-11	3.00	N 90° 05' 0' W
11-01	153.84	N 38° 8' 10' W

con un area de terreno de 10,502.50 equivalente a 1.05 HAS, y 1.50 MANZANAS. — FUNDAMENTO: título de Ejidos Cantarranas, compulsa extendido año 1940, reinscrito al tomo 349 con el # 26 del 2 noviembre 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Invenio de este Departamento de Francisco Morazan y con el Permetro Urbano del municipio de Puerto # 1045.6-98 de fecha 22 enero 1998. y actualmente reinscrito al tomo 5378, con el # 58 del 19 junio 2012. Certifíquese previo pago en la tesorería Municipal de Qps. 2,446.00 conforme al último valor catastral según boleta a la urta # 79382, 93858. No habiendo más que frater a la urta el acta.



ALCALDE MUNICIPAL SING. FRANCISCO GAL

VICE ALCALDESA Lic. Maritza Calix

REGIDOR I viaje en Japon.

REGIDOR II Dania Yadira Aguayo

REGIDOR III Carlos Bastian P.



REGIDOR IV

Lic. Hector Peralta

[Signature]

REGIDOR V.

Elia Adalberto

[Signature]

REGIDOR VI

Jessica Castro V.

[Signature]

REGIDOR VII

Belin Lorena Cerrato

Bto

REGIDOR VIII

Manuel Antonio Medina



SECRETARIA APAL.

Jessica Megia

[Signature]